



# SICAM

*Sociedad Inmunología Comunidad de Madrid*

## ***Comunicaciones a la V Reunión Anual de la Sociedad de Inmunología de la Comunidad de Madrid***

**Durante los días 3 a 16 de Noviembre está abierto el plazo para enviar comunicaciones científicas. Este año, y gracias a la donación de la Dra. Carmen Vela (Secretaria de estado de I+D+I) del premio recibido en 2013 como Socia de Honor de SICAM, dos comunicaciones de jóvenes inmunólogos podrán recibir ayudas económicas para asistir a otros congresos de la especialidad.**

**Resúmenes.** Quien desee enviar comunicación deberá remitir, en español o en inglés, dos pdfs a la dirección de correo electrónico [comunicacion@inmunologiamadrid.com](mailto:comunicacion@inmunologiamadrid.com). En uno de ellos deberá hacer constar el título del trabajo, autores y filiación (con correo electrónico del primer y/o último autor) y si el primer autor opta a las ayudas “Carmen Vela” (becario predoctoral o residente). En el segundo pdf deberá aparecer solamente el título del trabajo y un resumen del mismo, con un máximo de dos folios de extensión.

**Presentación.** La Junta Directiva de SICAM seleccionará los trabajos para su presentación en forma oral o de póster durante la Jornada. Seleccionará también las dos comunicaciones premiadas, que serán presentadas oralmente al final de la Jornada. La decisión e instrucciones para la presentación oral o póster se comunicarán a los interesados con anterioridad a la celebración de la Jornada.

**Ayudas “Carmen Vela” para jóvenes inmunólogos.** La Junta de SICAM otorgará dos ayudas de 500 €, de acuerdo con el mérito científico de las comunicaciones. Requisitos: ser primer firmante de una comunicación presentada a la Jornada; ser socio de SICAM (o solicitarlo antes del 12-12-2014); y adjuntar documentación que acredite el estatus laboral del candidato (becario predoctoral o residente). Las ayudas se destinarán obligatoriamente a la asistencia a un congreso de Inmunología o áreas sólidamente relacionadas con esta disciplina, y se harán efectivas a la presentación de las facturas correspondientes.